



**ACTA DE EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ID 660-19-L125**  
**"APOYO TÉCNICO, PROGRAMA DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS"**

Con fecha 01 de 09 de 2025 y siendo las 12:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Acto Administrativo N° 52, de SEREMI MINVU Región de La Araucanía, de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 660-19-L125, destinada a contratar "Apoyo técnico, Programa de Asentamientos Precarios", procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que el funcionario Isidora García Hot, no participa de la evaluación de las ofertas por encontrarse cumpliendo Subrogancia de cargo del Secretario Regional Ministerial MINVU, siendo reemplazado en esta función de evaluar el proceso licitatorio por el funcionario Angelo Fernandez Marchioni, quien la subroga en el cargo de Jefatura del Departamento de Planes y Programas, SEREMI MINVU Región de La Araucanía.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1.- "Comisión Evaluadora" de las bases de licitación.

**1.- OFERTAS PRESENTADAS**

Fue recibida 01 oferta, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponden al siguiente proponente:

<b>PROPONENTE</b>	<b>RUT o RUN</b>
Jorge Eduardo Fernández Rivera	16.950.209-9

**2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN**

<b>PROPONENTE</b>	<b>REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN</b>		
	<b>Personas Naturales</b>	<b>Personas Jurídicas</b>	<b>Unión Temporal de Proveedores</b>
Jorge Eduardo Fernández Rivera	S/C	N/A	N/A

**Notas:**

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. "Requisitos para participar en la Licitación" de las bases de licitación.
- (3) El proponente cumple con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúa con su evaluación

### 3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS		
	Propuesta técnica	Propuesta económica	Propuesta administrativa
Jorge Eduardo Fernández Rivera	S/C	S/C	S/C

**Notas:**

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.  
 (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.  
 (6) El proponente cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúa con su evaluación.

### 4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se procede a evaluar la oferta que cumple con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

#### 4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 70%)

##### 4.1.1.- Experiencia de los oferentes (pondera 70%)

PROPONENTE	AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Jorge Eduardo Fernández Rivera	<0 años >2 años	30	21

**Notas:**

- (7) La evaluación del factor "Experiencia de los oferentes" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.  
 (8) El puntaje ponderado del criterio "Propuesta técnica" se realizó de acuerdo a lo establecido en el literal b. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

#### 4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 20%)

##### 4.2.1.- Costo total de la propuesta (pondera 20%)

PROPONENTE	MONTO NETO EXENTO DE IVA	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Jorge Eduardo Fernández Rivera	\$5.600.000	100	20

**Notas:**

- (9) La evaluación del factor "Costo total de la Propuesta" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

**4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 10%)**

**4.3.1.- Cumplimiento de requisitos formales (pondera 05%)**

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Jorge Eduardo Fernandez Rivera	S/C	100	5

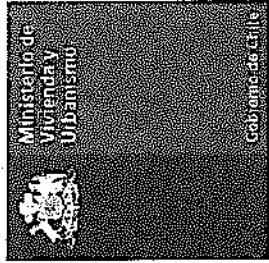
(10) La evaluación del factor "Cumplimiento de requisitos formales" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

**4.3.2.- Programas de integridad y ética empresarial (pondera 05%)**

PROPONENTE	DETALLE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Jorge Eduardo Fernandez Rivera	Presenta certificados de completitud de cursos relevantes a integridad y ética empresarial	100	5

**Notas:**

(11) La evaluación del factor "Programas de integridad y ética empresarial" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.



**5.- RESÚMEN DE LA EVALUACIÓN**

PROponente	RUT/RUN	PROPUESTA TÉCNICA (70%)		PROPUESTA ECONÓMICA (20%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (10%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
José Eduardo Fernández Rivera	16.950.209-9	30	21	100	20	100	10	51

## 6.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 660-19-L125, destinada a contratar el servicio de Apoyo técnico, Programa de Asentamientos Precarios, la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Secretaria Regional Ministerial (S) de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía:

- a. **Adjudicar al proponente José Eduardo Fernandez Rivera, RUT N° 16.950.209-9, por el monto total de \$ 5.600.000.- (Cinco millones seiscientos mil pesos), IVA incluido/exento de IVA, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.**

  
  
**Angelo Fernandez Marchioni**  
**Jefatura (S) Departamento**  
**Planes y Programas**

  
  
**Pilar Martinez Jara**  
**Analista Jurídico**

  
**Fernando Silva López**  
**Analista Departamento Planes y**  
**Programas**